ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1007/2015

Asunción, 17 de diciembre de 2015

Señores
Consorcio Cointec-Electroconsult (Electroconsul del Paraguay S.A. – Consultora en Ingeniería y Técnica Industrial S.A.)
Lugano N° 1398 c/ Coronel Moreno
Teléfono: 021- 480.206
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su propuesta presentada en fecha 30 de noviembre de 2015, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1164/2015, para Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social, Correspondiente a la Obra: "Sistema de Trasmisión Sur en 500 KV Yacyretá – SE Ayolas – SE Villa Hayes" – con financiamiento de la CAF.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3731/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a ese Consorcio.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato. Además, se sirvan enviarnos la Constitución del Consorcio autenticada por Escribano Público y asentada en el Registro del Comercio, asimismo el RUC correspondiente y la presentación de las documentaciones requeridas será por parte de cada una de las firmas Consorciadas.

REPORTE DE TRANSMISION

18 DIC. 2015 8:05

SU LOGO : DPTO DE CONTRATOS
SU NÚMERO DE FAX : 0212172420

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 4480210	18 DIC. 8:04	00'44	TRANS 01		OK

Francisca Arrúa.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: Fernando Franco [ffranco@elc.com.py]
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 09:21 a.m.
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano; jmvidal@gmail.com
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey; Zinaida Turcott; Fátima Rojas
Asunto: RE:

Buenos días Licenciada:

Acuso recibo de la notificación.

Atentos saludos

Fernando Franco Jara
Consorcio Cointec-Electroconsult

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano [mailto:asu06693@ande.gov.py]
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 9:16
Para: ffranco@elc.com.py; jmvidal@gmail.com
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey; Zinaida Turcott; Fátima Rojas
Asunto:

Srs. Consorcio Cointec - Electroconsult
En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de la LPI ANDE Nº 1164/2015, para Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social, Correspondiente a la Obra: "Sistema de Trasmisión Sur en 500 KV Yacyretá – SE Villa Hayes" – con Financiamiento de la CAF.
Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.
Atte.,

Lic. Karen Ottonelli
Dpto. de Contratos.

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.

Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1008/2015

Asunción, 17 de diciembre de 2015

Señores
Consorcio de Consultores Del Sur S.A.(Intec S.A. – Tecnolatina S.A. y Latinoconsult S.A.)
José Asunción Flores N° 4128
Teléfono: 021- 611.032
E-mail: intecpy@gmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su propuesta presentada en fecha 30 de noviembre de 2015, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1164/2015, para Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social, Correspondiente a la Obra: "Sistema de Trasmisión Sur en 500 KV Yacyretá – SE Ayolas – SE Villa Hayes" – con financiamiento de la CAF."

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3731/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al Consorcio Cointec-Electroconsult (Electroconsul del Paraguay S.A. – Consultora en Ingeniería y Técnica).

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones

DCP / UOC * ANDE * Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

18 DIC. 2015 8:02

SU LOGO : DPTO DE CONTRATOS
SU NÚMERO DE FAX : 0212172420

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 4611032	18 DIC. 8:01	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Luz Ulon

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 09:18 a.m.
Para: 'intecpy@gmail.com'
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey; Fátima Rojas; Zinaida Turcott
Datos adjuntos: img-Z18082014.pdf

Srs. Consorcio de Consultores Del Sur S.A.
En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de la LPI ANDE Nº 1164/2015, para Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social, Correspondiente a la Obra: "Sistema de Trasmisión Sur en 500 KV Yacyretá – SE Villa Hayes" – con Financiamiento de la CAF.
Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.
Atte.,

jc. Karen Ottonelli
Dpto. de Contratos.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1009/2015

Asunción, 17 de diciembre de 2015

Señores
Consorcio Typsa & Asociados
Edificio: Nautilus, 25 de mayo e/ Curupayty
Teléfono: 021- 222.976
E-mail: rgrios@typsa.es - renangarciadelosrios@gmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su propuesta presentada en fecha 19 de octubre de 2015, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1164/2015, para Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social, Correspondiente a la Obra: "Sistema de Trasmisión Sur en 500 KV Yacyretá – SE Ayolas – SE Villa Hayes" – con financiamiento de la CAF."

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3731/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación al Consorcio Cointec-Electroconsult (Electroconsul del Paraguay S.A. – Consultora en Ingeniería y Técnica).

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: Renán García de los Ríos [renangarciadelosrios@gmail.com]
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 09:50 a.m.
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano
CC: rgrios@typsa.es; Liliana Barreto; Fernando Querey; Fátima Rojas; Zinaida Turcott; YO GMAIL
Asunto: Re:

Recibido.

Enviado desde mi iPad

El 18 dic. 2015, a las 9:19 a.m., Karen Leticia Ottonelli Galeano <asu06693@ande.gov.py> escribió:

> Srs. Consorcio Typsa & Asociados
> En adjunto se remite para su conocimiento la Notificación de la LPI ANDE Nº 1164/2015, para Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social, Correspondiente a la Obra: "Sistema de Trasmisión Sur en 500 KV Yacyretá – SE Villa Hayes" – con Financiamiento de la CAF.
> ***Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.***
> Atte.,
>
> Lic. Karen Ottonelli
> Dpto. de Contratos.
>
> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administracion Nacional de Electricidad (ANDE) , salvo autorización expresa del Presidente de la Institucion.
>
> Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.
>
> <img-Z18082029.pdf>